

Colectivo *por una* Cultura de la Legalidad



Alliance of
Border
Collaboratives

CEEAD

Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.



MEXICO UNIDO
CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.
15 AÑOS CONSTRUYENDO CIUDADANA
TRANQUILIDAD, LEGALIDAD Y JUSTICIA



Plan
Estratégico de Juárez
ASOCIACIÓN CIVIL



Proyecto
Cultura de
la Legalidad
Educación para
el estado de derecho



“Amparo a favor de la transparencia y la rendición de cuentas”

México, D.F. Agosto 1 del 2013



RED MEXICANA
POR CIUDADES
JUSTAS, DEMOCRÁTICAS
Y SUSTENTABLES



CIESAS

Colectivo *por la*
Transparencia

INSEGURIDAD

**FALTA
DE SALUD**

POBREZA

DESEMPLEO

**DESORDEN
URBANO**

**FALTA DE
EDUCACIÓN**

**FRACASO
FINANCIERO**

**CIUDADANÍA
PERMISIVA**

OPACIDAD

IMPUNIDAD

CORRUPCIÓN

AUTORITARISMO

INJUSTICIA

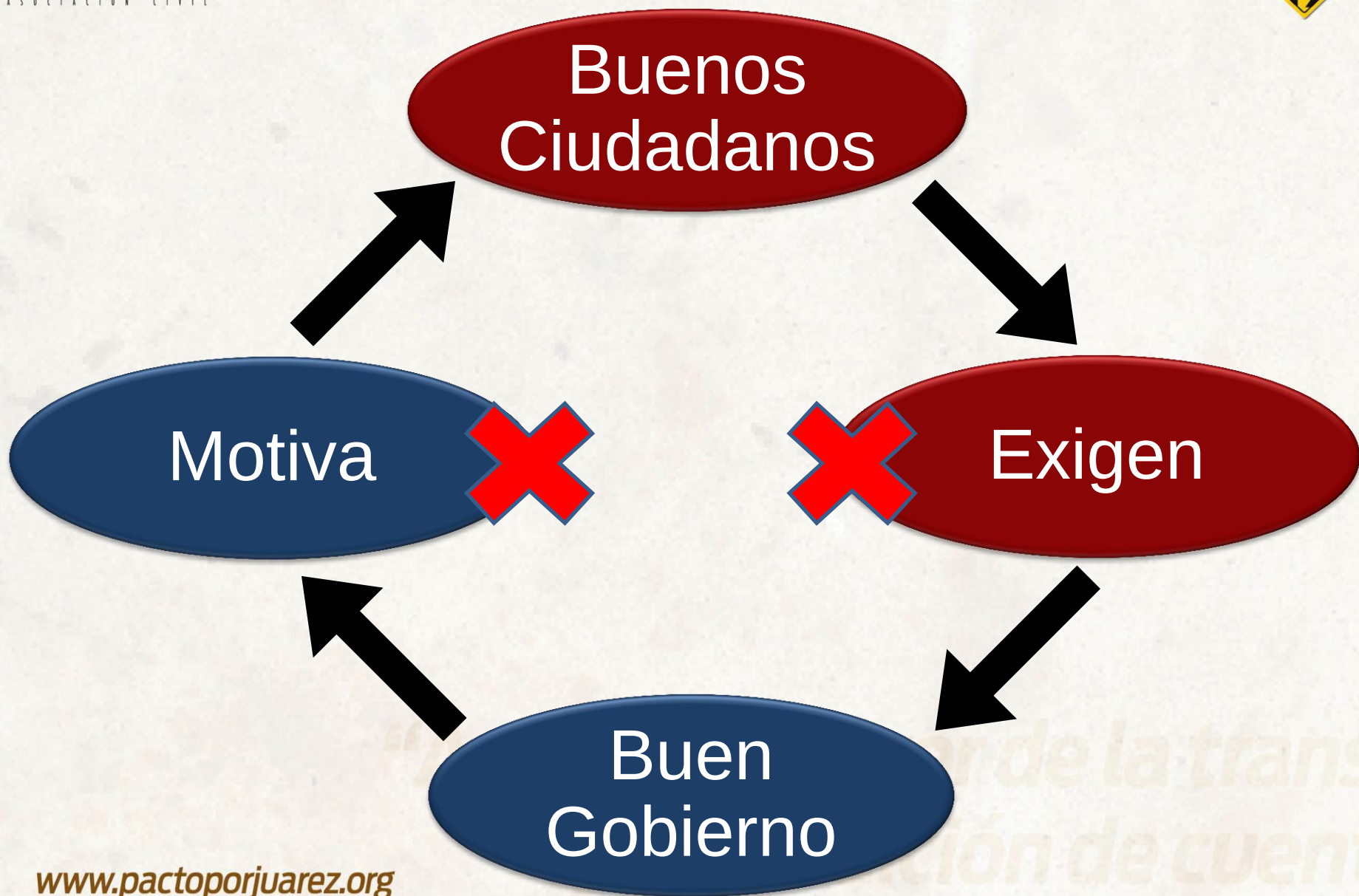


**BAJA CALIDAD
DE VIDA**

**CIUDADANÍA PERMISIVA
Y FALTA DE ESTADO DE
DERECHO**

AUSENCIA DE ESTADO DE DERECHO

- Illegalidad e impunidad
- Corrupción que genera pobreza
 - El mayor impedimento para el desarrollo del país
- Falta de transparencia y rendición de cuentas
 - Exclusión intencional de la participación ciudadana
- Liderazgos responsables



PARTICIPACIÓN POLÍTICA CIUDADANA

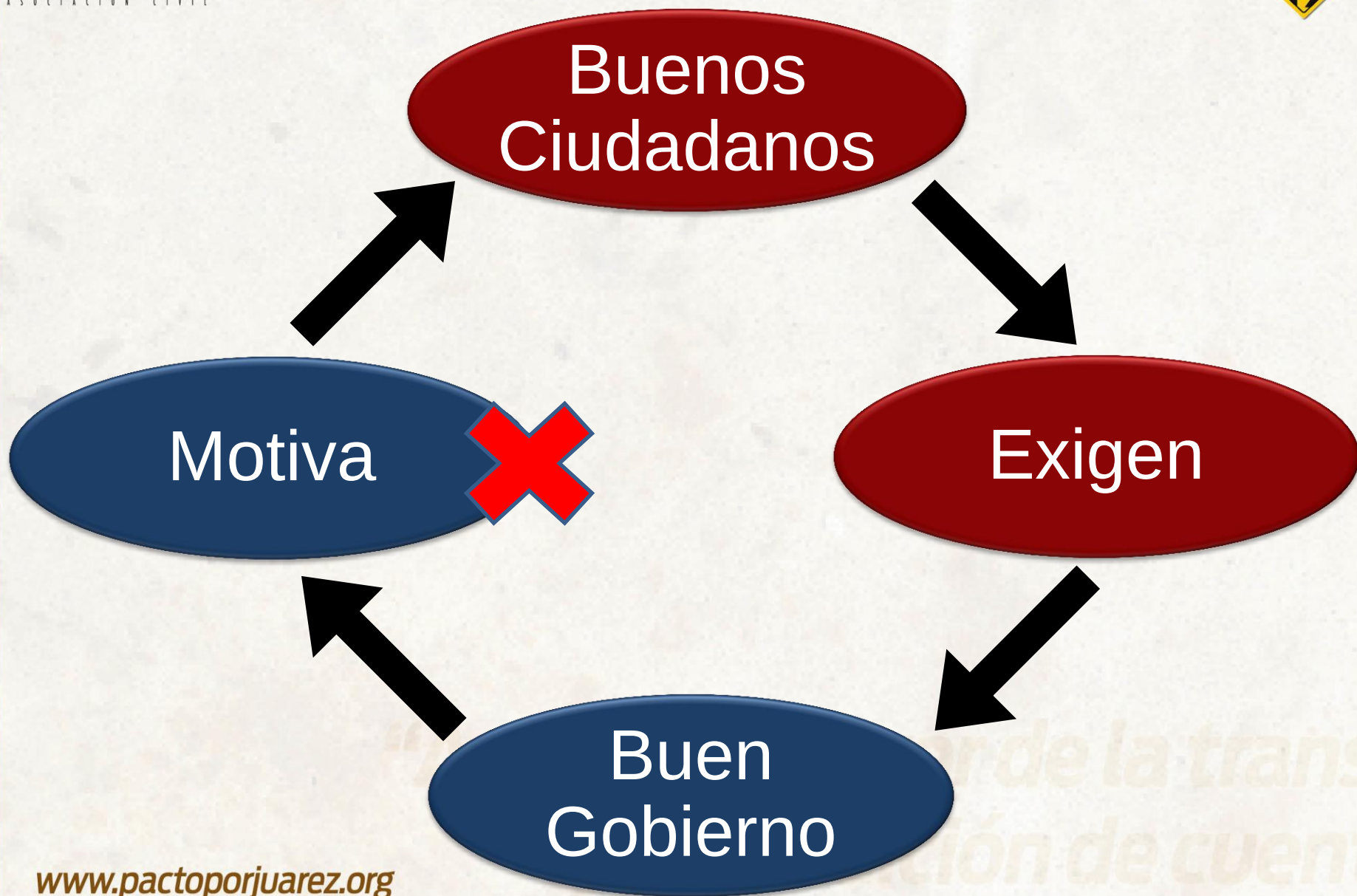
- Abrir el municipio a la transparencia
- Derecho a la participación en lo público
- Democracia representativa y participativa
- Empoderamiento ciudadano
 - Participación política ciudadana alternativa a los partidos
- Construir una cultura de la legalidad desde la exigencia ciudadana

TODO ES LOCAL

- Toda la política es local
- Lo nacional y lo estatal se concretan en lo municipal
- Importancia de los ayuntamientos

REGIDOR 19

- La exigencia desde lo local
 - La toma de decisiones en los ayuntamientos



CAMINOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Proponer, evaluar y exigir
 - Estrategias para la exigencia
 - Apoyo comunitario
 - Política
 - Comunicación
 - Jurídica

Cumplimiento de Reuniones de Comisiones





ENCUENTRO CON LOS CANDIDATOS

COINCIDEN ASPIRANTES A REGIDORES EN TRANSPARENTAR LAS SESIONES PREVIAS

- Contendientes del PAN y PRI sostienen entrevistas con reporteros de NORTE ante quienes exponen su visión del Ayuntamiento Juarense de cara a las próximas elecciones del 7 de julio

8y9A



privalia *



LOS
MEJORES
ZAPATOS



Hazte socio

Inicio **Local** Estado Opinión Destacadas País Deportes Columna

search...

Surte efecto campaña del Regidor 19, aumentan información de ediles en página de transparencia

COMPARTIR    ...



Gracias a la información que difundió el programa denominado Regidor 19, se logró un aumento en la información relacionado con la actividad de los integrantes del Cabildo que se pone a disposición de la comunidad en general a través de la página oficial de transparencia del Gobierno Municipal.

De acuerdo al presidente de la asociación civil Pacto por Juárez, Miguel Fernández Iturriza, a raíz de los señalamientos que se hicieron públicos a través de diversos medios de comunicación, en los últimos días se “subieron” poco más de cien actas relativas a las reuniones de las diferentes comisiones en las que se divide la actividad del Ayuntamiento.

Con relación a la reacción que causó entre las autoridades y los propios representantes populares el resumen de las actividades a las que se les dio seguimiento por parte de la organización de la sociedad civil, el representante consideró que es natural, ya que existen estudios en el ámbito nacional en donde se concluye que los Municipios en México están proyectados para el fracaso.



Son regidores caros y poco productivos

Araly Castañón
El Diario

A pesar de que al mes la ciudad les paga en conjunto 1 millón 182 mil 600 pesos a los 18 regidores que integran el Ayuntamiento de Juárez, los resultados que ofrecen quienes de manera colegiada constituyen la principal autoridad del Municipio deja mucho que desear, de acuerdo con organizaciones que se dedican a monitorear y analizar el trabajo que realizan esos funcionarios.

Cada uno de ellos recibe mensualmente, de acuerdo con la página de Transparencia del Gobierno Municipal, un total de 65 mil 700 pesos entre sueldo (\$37 mil 700), ayuda de transporte (\$13 mil) y vales de despensa (\$15 mil), y las funciones que deben realizar son principalmente de inspección y vigilancia de la administración municipal, y en el pleno del Ayuntamiento iniciar leyes y decretos ante el Congreso del Estado.

Durante el presente trienio los regidores —en la actualidad son 8 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno del Verde Ecologista, 5 de Acción Nacional (PAN), otro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno de Nueva Alianza y dos independientes: Daniel Navejas y María Josefina Sánchez—, quienes habiendo iniciado como panistas por diferencias con el coordinador de su bancada declararon su independencia de las siglas de Acción Nacional—devengaron en total por su salario y prestaciones, más de 14 millones de pesos al año, esto es, habrán recibido más de 42 millones al final del trienio entre todos ellos.

Sin embargo, las acciones que realizan los integrantes del Cabildo, que son elegidos por los ciudadanos en una planilla junto con el alcalde, distan mucho de lo que les marca la ley. Situaciones en las que el secretario del Ayuntamiento, Héctor Arcelús, y algunos de los regidores no estuvieron de acuerdo.

LOS ROSTROS DE LOS 18

Independientes



Daniel Navejas
(DEJÓ EL PAN)



María Josefina
Sánchez Merino
(DEJÓ EL PAN)



Alma Yolanda
Morales Corral



Elia Irma Tarín
Villalobos



Emma Idalia Díaz
Gutiérrez



Luis Manuel Aguirre
Aguilar



Laurencio
Jiménez Gallegos



María Eugenia
García Hernández



Paola Berenice
Ruiz Ríos



Santiago Nieto
Sandoval



Ramón Lerma
Corral



Víctor Mario
Valencia Carrasco



Edna Xóchitl
Contreras Anaya



Héctor Hernández
García



Luis Alberto
Valenzuela Holguín



Martha Cristina
Jiménez Márquez



Sergio Alejandro
Madero Villanueva



Hernán Rivera
Cavazos

Salario:
37,700

Bono transporte:
13,000

Vale de despensa:
15,000

Cambiarán diseño de rutas del transporte público

Gabriela Minjárez
El Diario

Con el arranque del nuevo sistema de transporte colectivo de Juárez en noviembre próximo, el servicio tradicional de pasajeros también empezará a modificar sus rutas para corregir las viejas deficiencias en el esquema de recorridos que desde hace varias décadas se ofrece en la ciudad.

Al menos seis rutas que actualmente cruzan la ciudad desde el extremo suroriente hasta el Centro serán modificadas para evitar que sigan los recorridos sinuosos en los que los usuarios invierten hasta dos o tres horas en un trayecto completo.

De acuerdo con la Dirección de Transporte Público local, estos "recorridos provisionales" en rutas como la 1-A, 1-B, Permisarios Unidos 1 y 2, Juárez-Aeropuerto y Juárez-Zaragoza se pondrán en marcha a la par del nuevo sistema de transporte, el cual eventualmente los absorberá cuando entre en vigor una segunda o tercera etapa del proyecto y de esa manera la integración sea paulatina.

LA TRANSFORMACIÓN iniciará con el arranque del Semimativo

ESTRATEGIA JURÍDICA

- Marco jurídico nacional
 - Acceso a Comisiones y Reuniones Previas
 - Modificación al Reglamento Interior del Ayuntamiento
- Marco jurídico internacionales de derechos humanos

Entre éxitos y fracasos

- Nómina Municipal
- Otorgar actas de las Comisiones.
- Asuntos turnados a cada Comisión
- Iniciativas presentadas por cada Comisión
- Dictámenes emitidos por cada Comisión
- Acceso a las Comisiones
- Acceso a las Reuniones Previas



JUÁREZ

EL PASO

ESTADO

NACIONAL

ESTADOS UNIDOS

MUNDO

ECONOMÍA

DEPORTES

ESPECTÁCULOS

OPINIÓN

SOCIALES



Presidente de Plan Estratégico podrá ingresar a las sesiones del Cabildo



Antonio Rebolledo

El Diario | 2013-06-06 | 22:57

El Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito concedió al empresario y presidente de la Asociación Civil Plan Estratégico de Juárez, Miguel Fernández Iturriza, una suspensión definitiva a la instrucción del Ayuntamiento de Juárez para evitar que ingrese a las sesiones previas de Cabildo, algo que tampoco es permitido a ningún particular, y donde sólo participan con voz y voto los regidores y el alcalde Héctor Murguía Lardizábal.

La suspensión definitiva o el amparo concedido la semana pasada permitirá a Fernández Iturriza estar presente en las reuniones previas a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Cabildo, donde se plantean y discuten a fondo los temas que ya llegan al pleno del Ayuntamiento sólo para su votación.

Así, el empresario que promovió hace más de un año y medio un Juicio de Amparo contra la negativa de la administración municipal para participar en las sesiones previas y en las reuniones de las

Publicid

Instala Policía Federal nuevo punto de revisión en
puente libre

ZONA LIBRE

DON MIRONE

- Brujos de Duarte atacan a Marco y Carrera
- Terror en la sierra pega al PRI; Fiscalía inmóvil
- Jorge Quintana no sólo hace campaña
- Serrano y Antonieta velan armas

LOS QUE se hacen llamar intérpretes, chamanes, tarotistas, horóscopos, lectores... de la santa voluntad del gobernador César Duarte, ahora andan mandando dardos envenenados contra Marco Adán Quezada y Carlos Carrera, justo bajo el pretexto manido de que "así lo quiere el jefe".

YA SABEMOS que las relaciones entre al alcalde chihuahuista y el gobernador nunca han sido buenas pero en estos momentos no es creíble que haya broncas entre ambos porque a ambos les interesa que el PRI gane la capital. Seguro son inventos de los caros brujos hijos de Walter Mercado.

EL CASO de Carrera es igual. A pesar de que consiguieron sus detractores bajarlo de Comunicación Social hasta mandarlo como asesor para la creación de exquisitos escenarios artísticos ad hoc al gusto duartista, no le han bajado el guante precisamente por seguirlo viendo muy cerca del señor gobernador. Todo flaco y asoleado el arquero pero cerca del "jefe". Los celos son enfermizos.

AMPOLLAS les salieron ayer en el PRI en cuanto corrió como reguero de pólvora la noticia del supuesto levantón del candidato del tricolor en Guadalupe y Calvo, Jaime Orozco Madrigal, negado inicialmente por las autoridades, confirmado luego por la Fiscalía General del Estado y posteriormente mediatizado, bajo el argumento de que status técnico legal del abanderado es de ausente.

LOS FUNCIONARIOS en Chihuahua pueden

grueso de la población, pero esas 150 familias resolvieron un problema de comunicación que sufrían desde hace años. Lo trascendente fue que los vecinos construyeron el cruce con la ayuda de Quintana que los organizó y consiguió algunos patrocinadores de los materiales de construcción.

EL PRESIDENTE de la Asamblea Municipal, Hernán de Monserrat Herrera Sías, se entrevistó ayer con el secretario del Ayuntamiento, Héctor Arcelús Pérez, para ultimar detalles sobre la seguridad del debate de los candidatos a la presidencia municipal a celebrarse hoy por la tarde en el Teatro Octavio Trías del Centro Cultural Paso del Norte.

HERNÁN de Monserrat llegó acompañado de Alvar Bojórquez, consejero electoral y le entregaron un oficio a Arcelús solicitando el apoyo de la fuerza pública para garantizar la seguridad del evento.

POR CIERTO, el acceso al recinto del debate será restringido, por lo que únicamente podrán ingresar los presidentes de los comités directivos o ejecutivos estatales y dos representantes adicionales por cada partido político, los representantes de los medios de comunicación previamente acreditados, el presidente y secretario de la Asamblea Municipal Electoral.

TAMBIÉN, DESDE LUEGO, los consejeros electorales de la Asamblea Municipal, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y los consejeros electorales, los diez ciudadanos

Ingresa empresario a sesión previa de Cabildo con amparo

FRANCISCO LUJÁN

El empresario juarense y presidente de la asociación civil Plan Estratégico de Ciudad Juárez, Miguel Fernández Iturriza, ingresó amparado a la sesión previa de Cabildo y al término de la cual dijo que el logro no es personal sino comunitario ya que el fortalecimiento de prácticas y espacios de transparencia y rendición de cuentas son buenos para la democracia que aspiramos.

"Garantiza que no sigan abusando de los juarenses", dijo Fernández al término de la sesión que se cerró para todo el resto de la población.

La orden judicial de un juzgado colegiado de distrito permite a Fernández participar también sólo con su presencia en las reuniones de trabajo de las comisiones del Ayuntamiento, lo cual ya hecho efectivo en otra ocasión.

Dijo que el subprograma Regidor 19 impulsado programa Pacto Ciudadano del Plan Estratégico de Juárez, dará seguimiento al procedimiento jurídico que exige la ley para que la ciudadanía interesada también pueda abrir las puertas y sentarse a observar las sesiones previas de Cabildo.

Rechazó ser el Regidor 19, como le llamaron en la sesión previa, pues señaló que en realidad el miembro 19 del Ayuntamiento debe ser la ciudadanía interesada y participativa sobre los asuntos más importantes de interés público de la ciudad.

Explicó que el paso siguiente que darán es la gestión de un amparo colectivo para "meter a todas las personas interesadas en ser testigos de los que discuten los regidores por nosotros".

Dijo que la asociación civil mantendrá el mismo nivel de presión y cabildeo en el Ayuntamiento para que



JOHN ZAMAR/INFORMACIÓN NORTENA

Es un triunfo de la comunidad y esperamos que verdaderamente sea un triunfo cuando se obtengan beneficios concretos"

Miguel Fernández Iturriza
Presidente de la asociación civil Plan Estratégico

se reglamente un procedimiento mediante el cual los ciudadanos no sólo puedan ser testigos de las sesiones previas y reuniones de trabajo, sino que también tengan la oportunidad de proponer, preguntar y cuestionar a sus representantes populares.

Recordó que el proceso judicial que siguieron para abrir las sesiones previas tardó 18 meses en resolverse y demandó muchos recursos económicos y profesionales, pero cuando logren extender el mismo derecho al público en general no costará ni un solo a cinco a nadie.

"Es un triunfo de la comunidad y esperamos que verdaderamente sea un triunfo cuando se obtengan

beneficios concretos, por lo alcanzado aún no representa por sí mismo una mejora; pero sí garantiza que no se abuse de la ciudadanía", señaló Fernández exhibiendo entre sus manos el amparo concedido por los tribunales federales ayer en el exterior de la Sala de Cabildo José Reyes Estrada, al término de la sesión previa de Cabildo.

El connotado empresario juarense al término de la sesión dijo que había participado en un ejercicio "muy provechoso" donde prevaleció la "charla" entre los miembros del Ayuntamiento.

Precisó que en la sesión previa que tienen la característica de celebrarse en privado, esta se celebró con la seriedad y profundidad suficiente. "Muy diferente a la sesión pública del Cabildo", agregó.

"Este nivel de detalle e intercambios de ideas y debate es lo que debe demostrarse a la ciudadanía que también debe opinar", señaló.

Durante la celebración de la sesión previa el secretario del Ayuntamiento, Héctor Arcelús, impidió la entrada de los acompañantes de Fernández bajo la interpretación del amparo en el sentido de que el acto reclamado sólo protege al empresario juarense. La tesis jurídica con que los tribunales otorgaron la protección de los derechos de Fernández, informaron, es que "... deben tutelar los derechos de las personas a la participación en los asuntos públicos, que toda la información en posesión de cualquier autoridad es pública y que debe prevalecer el principio de máxima publicidad. No existe ley o regla alguna que prohíba la presencia de la ciudadanía en estas reuniones".

"Los asuntos públicos deben ser tratados en público", exigió Fernández.



EN VIVO

IPHONE Y IPAD

44 ALTERNATIVO

PROGRAMAS

RESUMENES ANUALES

REPORTAJES

OTROS

CONTACTO

AMPARADO ACUDIÓ A SESIÓN PREVIA DE CABILDO:

EVERARDO CARDONA JUNIO 11, 2013 0



BUSCAR

Search here..

ENCUESTA

Feminicidio de hace 20 años sigue impune y la madre aun exige justicia. ¿Qué piensa usted?

☐ Nunca habrá detenidos

☐ Un reconocimiento para ella

☐ A la autoridad no le importa

☐ Están trabajando

Video

PARTICIPACIONES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS

GRACIAS

*“Amparo a favor de la trans
y la rendición de cuent*